

**OBRA: RUTA NACIONAL N° 7.
REPAVIMENTACIÓN.
TRAMO: KM. 592,00 – KM. 654,00
PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

**1.- MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES
(IF-2021-29135404-APN-PYC#DNV).**

1.1) Del “**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES**”, se anula el Artículo 37 MEDIO AMBIENTE y se reemplaza por el siguiente documento, denominado por el IF-2022-29216043-APN-LYC#DNV, como “**Capítulo 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AMBIENTALES GENERALES**”.

1.2) Del “**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES**”, se anula la denominación: “**ANEXO I DEL PRESENTE PLIEGO: Anexo A de la Sección 3B REDETERMINACIÓN DE PRECIOS**” correspondiente al Pliego FTN Edición 1997”.

Y se reemplaza por:

“ANEXO A – REDETERMINACIÓN DE PRECIOS”

Nota: El precitado Anexo A, se encuentra al final del Pliego Licitatorio.

1.3.) Se anula el “**ANEXO II DEL PRESENTE PLIEGO: Reglamento para la Contratación de la Remoción de Servicios que Interfieran con la Obra**”. No es de aplicación en dicho proyecto, ya que no hay servicios que interfieran con la misma.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: LPN N° 44/2021: Modificaciones al PCTP s/ NO-2022-03960841-APN-PYC#DNV y NO-2022-28720070-APN-CGPYPEFE#DNV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.